"Año de la lucha contra la corrupción y la impunidad"

SIN RIESGO: LISTA VERDE

Datos Generales

Titular(es):	TRONCOSO VALDIVIA ALEJANDRINA
Título Habilitante:	17-TAM/C-OPB-J-018-04
RUC:	10048056771
Modalidad de Aprovechamiento:	Concesiones - No Maderables Castaña
Ubicación:	MADRE DE DIOS / TAMBOPATA / TAMBOPATA
Plan de Manejo Forestal:	PMFI (PO 2)
Res. de Aprobación del Plan:	0236-2024-GOREMAD-GRFFS
Inicio y fin de vigencia del Plan:	03/04/2024 - 02/04/2027
Zafra:	2023-2026
Volumen del Plan(m3):	1136.9
Consultor/Regente que suscribió el plan:	BUSTAMANTE MUÑOZ JOSE ARTURO
Consultor/Regente que implementa el plan de manejo:	BUSTAMANTE MUÑOZ JOSE ARTURO

Estado actual del título habilitante

Caducado: No

Medidas Cautelares: No

Supervisión y Fiscalización del OSINFOR

Oportunidad de supervisión: Durante el aprovechamiento

Nro Informe de Supervisión: 00024-2025-OSINFOR/08.1.1

Fecha de Supervisión Inicio: 28/03/2025, Término: 30/03/2025

Nro Res. Inicio PAU: 00364-2025-OSINFOR/08.2.1

Nro Res. Término PAU: 000105-2026-OSINFOR/DPSFFS

Se resuelve: Sanción

Multa Determinada: 3.368U.I.T.

DS 007-2021-MIDAGRI MATERIA FORESTAL: , 21, 11, 26

Estado Actual del Proceso

PAU Concluido - Firme Acto Administrativo

Observaciones: especies forestales que justifican su extracción

N°	Especie	Parcela de corta	Volumen aprobado (m3)	Volumen movilizado según reporte de extracción (m3)	Volumen movilizado verificado en la supervisión (m3)

1	*Parkia nitida | Pashaco*	PC 02	90.36	53.511	30.928
2	*Nectandra cuspidata | Moena*	PC 02	412.43	17.073	17.073
3	*Cedrelinga cateniformis | Tornillo*	PC 02	252.92	247.955	64.921
4	*Virola flexuosa | Cumala*	PC 02	126.5	11.058	11.058

Observaciones: especies forestales incursos en PAU

N°	Especies	Parcela de corta	Volumen aprobado (m3)	Volumen movilizado segun reporte de extracción (m3)	Volumen movilizado sin autorización (m3)	% del volumen movilizado sin autorización con relación al total del volumen movilizado	% del volumen movilizado sin autorización con relación al total del volumen aprobado
1	*Cedrelinga cateniformis | Tornillo*	*PC 02*	252.92	247.955	183.034	73,8%	72,4%
2	*Ceiba pentandra | Lupuna*	*PC 02*	103.05	40.992	40.992	100%	39,8%
3	*Parkia nitida | Pashaco*	*PC 02*	90.36	53.511	22.583	42,2%	25%

Fuente: Resolución N° 000105-2026-OSINFOR/DPSFFS

Fecha de Ingreso al Observatorio: 22/04/2025

Fecha y hora de Consulta: 10/11/2026 12:14:46

Inciso	Descripción
DS 007-2021-MIDAGRI MATERIA FORESTAL Inciso 11	No tener libro de operaciones o no registrar la información en dicho libro, de acuerdo a las disposiciones establecidas.
DS 007-2021-MIDAGRI MATERIA FORESTAL Inciso 21	Talar, extraer y/o aprovechar recursos forestales, sin autorización, en su condición o no de titular del título habilitante, a excepción de los aprovechados por subsistencia.
DS 007-2021-MIDAGRI MATERIA FORESTAL Inciso 26	Utilizar indebidamente o facilitar la guía de transporte forestal, así como la documentación otorgada o aprobada por la autoridad competente, para amparar la extracción, transporte, transformación, almacenamiento o comercialización de los especímenes, productos o sub productos forestales obtenidos ilegalmente.